

**CIRCULAR Nº 15 /2025**

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, saluda muy atentamente a los funcionarios y funcionarias en general, con ocasión de poner a conocimiento el curso "Economía para no economistas", organizado por el Instituto del Banco Central del Paraguay, dirigido a instituciones financieras públicas y privadas, así como al público en general.



**IBCP** Instituto del Banco Central del Paraguay



2025 #InstitutoBCP

Curso

# Economía para no economistas



25 al 27 | marzo | 2025  
14:00 a 16:00 horas



Modalidad Presencial  
Aula Magna IBCP



Dictado por  
Juan Manuel Gonzalez, Jefe de la División de Estabilidad Financiera  
Axel Duré, Jefe de sección del Pool de analistas de Índice de Precios al Consumidor  
César Flavio Escobar, Analista de Cuentas Nacionales Anuales

## OBJETIVOS

- Entender los principios básicos de la economía.
- Proporcionar los conocimientos básicos para entender el comportamiento de los agentes económicos individuales (consumidores y productores) y el intercambio en los mercados.
- Reflexionar sobre el papel del estado en la economía.

## CONTENIDOS

- Los fundamentos de la economía.
- Conceptos básicos de la economía.
- La inflación y el IPC.
- El PIB y las estadísticas macroeconómicas.



## DIRIGIDO A

- Instituciones financieras públicas y privadas.
- Público en general interesado en realizar un curso introductorio a la economía.

El curso es de participación gratuita en modalidad presencial, el periodo de inscripción va hasta el 21 de marzo de 2025.

Para la inscripción y mayor información se facilitan el siguiente enlace:  
<https://www.bcp.gov.py/ibcp/economia-para-no-economistas-2025-ev293>

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, hace propicia la ocasión para manifestar a los funcionarios y funcionarias en general, las seguridades de su distinguida consideración.



Asunción, 14 de marzo de 2025

Misión: Planificar, coordinar y ejecutar, una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado paraguayo, y velar por el respeto y protección de sus nacionales en el exterior, con vocación, eficiencia y patriotismo.

Visión: Ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente, que conduce la inserción internacional del Paraguay y promueve sus intereses, a través de estrategias dinámicas e innovadoras, que lo posiciona como un actor fiable en las relaciones internacionales para beneficio de la población, tanto en el país como en el exterior.